

SOLICITUD DE PRODUCTOS O SERVICIOS

FECHA: 21 de marzo de 2024

Se requieren los siguientes productos y/o servicios, según las especificaciones descritas a continuación:

JUSTIFICACIÓN:

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 3768 del 26 de septiembre del 2013 Artículo 11 literal a, los centros de diagnóstico automotor deben cumplir con los requisitos y equipos en la norma técnica colombiana NTC 5385; por tal razón la actividad del CEDAC LTDA., debe enmarcarse dentro del cumplimiento de los protocolos que establecen dichas normas técnicas por lo que el trabajo que desarrolla el personal debe ajustarse a los mismos.

El CEDAC LTDA., en desarrollo de su objeto social, como actividad principal, presta los servicios de revisión técnico-mecánica y de verificación de emisión contaminantes a vehículos públicos y particulares de acuerdo a lo establecido en el Código Nacional de Tránsito y la Ley 99 de 1993, resoluciones 3765 del 2005 y 2200 del 2006 expedidas por el Ministerio de Transporte y el Ministerio del Medio Ambiente.

El CEDAC LTDA., se encuentra dividido en dos áreas, área operativa y área administrativa contando con 18 trabajadores oficiales, distribuidos once en la parte administrativa (incluyendo el cargo de Servicios Generales y encargado de Mantenimiento) y siete en la parte operativa (incluyendo Director Técnico). Al ser una entidad pública, los trabajadores oficiales desempeñan funciones inherentes a su cargo, por lo cual revisada la Planta de Personal del CEDAC LTDA., se denota la insuficiencia de personal para cumplir con el servicio que indica el objeto en este proceso contractual, es decir, NO existe personal suficiente que cumpla con el perfil requerido.

Con el fin de dar cumplimiento a la misión, visión, objetivos, políticas institucionales, la ejecución de planes, programas y proyectos que contribuyen al desarrollo y mejoramiento continuo de la entidad, se requiere contratar a una persona que realice la recepción de vehículos a los usuarios y clientes con el fin de realizarle una pre revisión, prestarle orientación, antes de pasar a las diferentes pistas para realizar la Revisión Técnico Mecánica y Emisiones Contaminantes, que actúe como intermediario entre el cliente y la entidad para brindar información sobre los servicios prestados por el CEDAC.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMERCIAL, PARA REALIZAR ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA RESEPCION DE LOS VEHICULOS QUE VIENEN AL CEDAC LTDA A REALIZAR LAS RTM Y EC. PERFIL: 1) Bachiller académico. 2) Persona que posea las siguientes características: tener facilidad de comunicación, capacidad de trabajo en equipo, tener una voz agradable y, actuar como intermediario entre el cliente y la entidad.	1

	3) Experiencia en el objeto a desarrollar, afin y/o relacionada con atención mínima de seis (06) meses.	
--	---	--

SOLICITÓ:

ORIGINAL FIRMADO


DIEGO SNEIDER PÉREZ RUDA
DIRECTOR TÉCNICO

SOLICITÓ:

ORIGINAL FIRMADO


MARTIN JAVIER DIEZ CONTRERAS
DIRECTOR TÉCNICO SUPLENTE

APROBÓ:

ORIGINAL FIRMADO


MAIRA ALEJANDRA LOPEZ TARAZONA
GERENTE


Proyectó: EVERTO MENDEZ PRADA
Abogado Asesor Externo.